

Caso n° 35225.

Patente Española 123456

MEMORIA

descriptiva sobre "Un dispositivo perfeccionado para la limpieza de los concentradores del tabaco en las máquinas donde se elaboran los marcos & tiras para la fabricación de cigarrillos suros."

FOR

International Cigar Machinery Company

DE

Brooklyn,

Estados Unidos de América

123456

Caso nº 35.225.

=====



Memoria descriptiva

sobre

"Un dispositivo perfeccionado para la limpieza de
"los concentradores del tabaco en las máquinas
"donde se elaboran los mazos o tripas para la
"fabricación de cigarros puros".

=====

Solicitantes: INTERNATIONAL CIGAR MACHINERY COMPANY,
residentes en nº 5520, Second Avenue,
Brooklyn, EE. UU. de A.

=====

- El presente invento se relaciona con las máquinas para elaborar o preparar los mazos o tripas de tabaco para cigarros puros, y se relaciona especialmente con las máquinas de esta clase en las que
5. las tripas de los cigarros se forman en unos organismos concentradores que tienen unas cavidades donde se concentran los mazos de tabaco. Al expulsar los mazos o tripas ya formados de dichas cavidades se suele tropezar con considerable dificultad por el hecho de
 10. que dichos mazos o tripas quedan pegados a las cavidades por efecto de la goma del tabaco que se exprime de los mazos o tripas durante el proceso de su concentración. Para remediar dicho inconveniente el presente invento está encaminado principalmente a realizar un aparato de
 15. limpieza por pulverización, a fin de rociar las cavidades



antes de insertar en ellas cada mazo de tabaco, con lo cual no tan solo se evita que los mazos o tripas se adhieran a las cavidades, produciendo así rotura o astillamiento de las cabezas de los mazos sino que

20. además, se limpian dichas cavidades de cuantas partículas de tabaco de polvo hubieran dejado en ellas los mazos precedentes.

Con este y otros fines de los cuales no se hace mención completa, el invento consiste en determinadas

25. formas de construcción y combinaciones que se describen detalladamente más adelante y que se puntualizan en las reivindicaciones del final.

El presente invento comprende un aparato pulverizador para limpieza unido a un tubo o conducto por donde viene aire comprimido, y colocado de tal modo que lance un chorro finamente pulverizado de agua fría en los fondos de las cavidades y en la proximidad de los extremos de estas últimas donde se colocan las puntas de los mazos, a medida que dichas cavidades ván entrando

30. en el radio de acción del pulverizador de limpieza durante el funcionamiento de la máquina. Este pulverizador lleva unos órganos de reglaje para graduar la finura del chorro de agua pulverizado. La corriente de aire está regulada por una palanca de disparo que acciona una

35. válvula situada en el tubo de aire, y esta palanca disparadora es accionada, a su vez, por medio de una leva que revoluciona en unión del árbol de mando de la máquina de confeccionar los mazos o tripa de tabaco, a fin de que la corriente de aire esté debidamente graduada y cronometrada con el funcionamiento de la máquina.

40. El pulverizador mantiene las cavidades concentradoras húmedas, lo cual facilita la expulsión de los mazos de tabaco, por cuanto que así el tabaco no se adhiere fácilmente a una superficie húmeda.

50. En los dibujos que se acompañan, que muestran



una forma de ejecución del invento aplicada a un concentrador de mazos o tripas de tabaco para cigarros, cual el que se representa y describe en la solicitud de patente Norte-americana, presentada por Rupert E. Rundell, con fecha 20 de Abril de 1927, bajo el número provisional 185.199.

La Fig. 1 es un alzado lateral del pulverizador para la limpieza de los concentradores de mazos de tabaco, dispuesto de manera que rocíe o pulverice las cavidades del concentrador y

La Fig. 2 es un corte con detalles de una cavidad del platillo giratorio del concentrador de mazos mostrando la manera de aplicar el chorro de limpieza.

En la realización práctica del invento, se emplea un concentrador de los mazos o tripas de cigarros puros, el cual comprende una torre o platillo animado de rotación intermitente y formado con un número de cavidades donde se concentran las tripas de los cigarros, con medios para rociar de líquido pulverizado dichas cavidades, a fin de limpiarlas y humedecerlas dejándolas en condiciones de que los mazos o tripa de tabaco puedan ser expulsados de ellas con más facilidad.

En la forma preferente de ejecución del invento, los medios para rociar líquido en el interior de las cavidades comprenden un pulverizador, una tobera o boquilla o pitorro unido al pulverizador, y un conducto de aire comprimido unido al pulverizador y provisto de una válvula accionada por leva. Estos varios órganos y piezas son susceptibles de amplias variaciones en sus detalles constructivos, dentro del alcance de las reivindicaciones del final, por cuanto que la máquina especial que hemos elegido para demostrar el invento es tan solo una de las muchas formas concretas posibles de realización del mismo. En su consecuencia, el invento, no habrá de considerarse como limitado a la



- construcción concreta representada y descrita . Consiste el pulverizador de limpieza en un tubo o conducto 5 por donde se lanza aire comprimido, y que vá unido, por el intermedio de una válvula reguladora 6 y de un tubo 7 a un compresor de aire o sistema de aire comprimido.
90. La línea de tubería 5 lleva una válvula de reglaje 8, accionada por una palanca de disparo 9 que gira sobre un gorrón 10 unido al bastidor de la máquina. Dicha palanca 9 portadora de un rodillo 11 es accionada por una leva o
95. alzaprima 12 que hay montada en el tambor giratorio 13 del árbol de mando 14 de la máquina concentradora de los mazos. Tiene dicha palanca 9 un tornillo de reglaje 15 que tropieza en la espiga 16 de la válvula 8 y la empuja al ser levantado el rodillo 11 por la alzaprima 12.
100. Un collarín 17 colocado cerca del fondo o extremidad inferior del tubo 5, tropieza en una saliente de la palanca 9, e impide que esta última retroceda en demasía cuando no está enganchada en la leva 12.

- A la parte superior del tubo de aire comprimido 5, vá empalmado un tubo de goma 15 que une el primero al tubo 19 de un pulverizador 20 de construcción corriente, el cual se mantiene sujeto por medio de un brazo 21 montado en un gorrón 22 de que es portadora la máquina que concentra los mazos.
105. El tubo pulverizador 19 lleva en su extremidad inferior una tobera de pulverización 23, mientras que en su extremidad superior hay dispuestas unas tuercas de ajuste 24 mediante las cuales se puede graduar la intensidad del chorro pulverizado 3 que sale del pitorro 23.
110. Además, el tubo de aire 5 vá equipado de una válvula de seguridad 25 estudiada de modo que se abra de por sí dado caso que la presión neumática en la tubería excediese de un determinado límite.
- 115.

- Los mazos o tripas de tabaco a concentrar y formar se depositan en unas cavidades 26 que suelen ir formadas en un platillo 27 que revoluciona en un
- 120.



- árbol 28, y, después de concentrados, son expulsados de las referidas cavidades por medio de unos órganos expulsores 29 montados en una barra corrediza 30 y que penetran en cada cavidad al llegar ésta a su posición de descarga. El platillo o torre 27 revoluciona con movimiento intermitente, y, mientras está interinamente en reposo durante la expulsión de un mazo concentrado cada una de las cavidades es rociada y barrida automáticamente por el pulverizador de limpieza cuyo accionamiento es efectuado por la leva o alzaprime 12 en el momento oportuno.
- 125.
- 130.

N O T A.

- Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza de nuestro invento, así como la manera de llevarlo a la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que se altere el principio fundamental del invento, y lo que constituye su esencia y por lo que solicitamos patente de invención por veinte años en España es por: "Un dispositivo perfeccionado para la limpieza de los concentradores del tabaco en las máquinas donde se elaboran los mazos o tripas para la fabricación de cigarros puros"; caracterizándose por lo siguiente:
- 135.
- 140.

- 1º.= Por la disposición de medios para lanzar líquido pulverizado en las cavidades de concentración de los mazos o tripas de tabaco, a fin de dejarlas limpias y húmedas y evitar que los mazos de tabaco queden adheridos a ellas.
- 145.

- 2º.= Un aparato para la concentración de los mazos de tabaco, según la reivindicación 1ª, el cual lleva un solo aparato pulverizador para la limpieza y el cual es accionado a intermitencias para lanzar líquido pulverizado en las cavidades concentradoras a medida que estas se ván colocando por su orden sucesivo en un punto de parada del aparato.
- 150.

- 3º.= Un aparato para la concentración de
- 155.



los mazos de tabaco, según las reivindicaciones precedentes, en el que el aparato de limpieza consiste en un pulverizador de líquido con una tobera o pitorro, en disposición tal que lance líquido pulverizado en el interior de las cavidades concentradoras, y en un tubo de aire comprimido provisto de una válvula accionada intermitentemente por una leva.

160. 49.- Un aparato para la concentración de los mazos o tripas de tabaco para la confección de cigarros puros, el cual aparato tiene un dispositivo pulverizador para su limpieza, según queda substancialmente descrito con referencia a los adjuntos dibujos.

165. "Un dispositivo perfeccionado para la limpieza de los concentradores del tabaco en las máquinas donde se elaboran los mazos o tripas para la fabricación de cigarros puros"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

170. Esta memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 7 de Julio de 1931.

INTERNATIONAL CIGAR MACHINERY COMPANY.

P.P.

305



FIG. 2

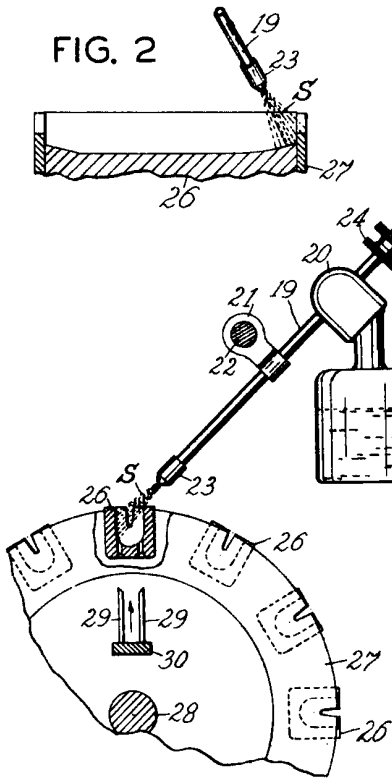
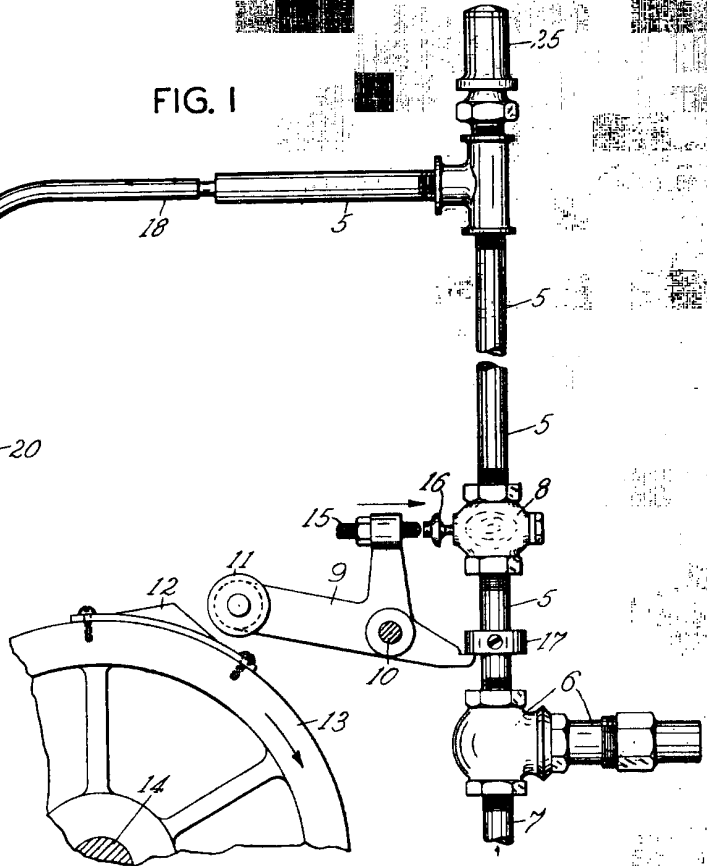


FIG. 1



MADRID. 7 JULIO 1931

J. Martínez